

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE VERIFICACIÓN Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETALLADAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETALLADAS

El oferente deberá diligenciar marcando con una (X) y presentar junto con la oferta el formato de Especificaciones Técnicas que se presenta a continuación debidamente firmado por el representante legal, en el que exprese su manifestación voluntaria de cumplimiento o no cumplimiento con cada una de las especificaciones técnicas solicitadas, las cuales deberán coincidir con cada una de las especificaciones técnicas solicitadas y será verificada por el Comité Técnico aplicando el criterio de cumple o no cumple.

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
MANIZALES	28	11	2022

PROPONENTE _ SEGUSER JM SAS

Declaramos bajo nuestra responsabilidad personal, y comprometiendo la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos, que cumplimos en su totalidad con las especificaciones técnicas de verificación y de obligatorio cumplimiento.

REQUISITOS GENERALES.

1. Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará inhabilitada.
2. En la columna CUMPLE/NO CUMPLE, se evaluará las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

ALCANCE

Las disposiciones que aquí se enuncian, salvo cuando se estipule lo contrario, cubren de manera integral todas y cada una de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES objeto de este documento y todas aquellas que a posteriori se expidan como adición, modificación, complemento o reemplazo de las ya existentes. De igual manera cobijan también las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES que en su momento y en concordancia con la cosa especificada se emitan, limitándose esta cobertura de manera también particular, por disposición explícita en el texto mismo de la especificación en cuestión.

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO, RECARGA Y COMPRA DE EXTINTORES CON DESTINO A LA POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES Y SUS UNIDADES ADSCRITAS"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y RECARGA DE EXTINTORES

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLE	NO CUMPLE

1	**EXTINTOR CLASE ABC MULTIPROPÓSITO AMARILLO POLVO 5 LIBRAS:** Químico Seco - PQS o Multipropósitos. FÓRMULA QUÍMICA: Su ingrediente activo es el fosfato monoamónico (NH4H2PO4), el más eficiente y mejor conocido agente extintor multipropósito. **INCLUYE:** • Reparación del extintor para mantenimiento. • Evaluación minuciosa de cada una de las partes del extintor. • Despresurizar el extintor en un recipiente acondicionado para tal uso. • Retiro de válvula. • Revisión de todos los componentes de la válvula. • Limpieza general del vástago. • Limpieza del resorte. • Limpieza y lubricación interna de la válvula. • Limpieza y cambio de anillos. • Limpieza del conducto que va al manómetro. • Revisión y limpieza al manómetro. • Revisión y limpieza de tubo sifón. • Señalización para cada extintor. • Cambio de alguna parte del extintor que este deteriorada. • Cambio de etiquetas, equipo cargado y vigencia de un año a la fecha de la entrega.	SERVICIO	X	
2	**EXTINTOR CLASE ABC MULTIPROPÓSITO AMARILLO POLVO 10 LIBRAS:** Químico Seco - PQS o Multipropósitos. FÓRMULA QUÍMICA: Su ingrediente activo es el fosfato monoamónico (NH4H2PO4), el más eficiente y mejor conocido agente extintor multipropósito. **INCLUYE:** • Reparación del extintor para mantenimiento. • Evaluación minuciosa de cada una de las partes del extintor. • Despresurizar el extintor en un recipiente acondicionado para tal uso. • Retiro de válvula. • Revisión de todos los componentes de la válvula. • Limpieza general del vástago. • Limpieza del resorte. • Limpieza y lubricación interna de la válvula. • Limpieza y cambio de anillos. • Limpieza del conducto que va al manómetro. • Revisión y limpieza al manómetro. • Revisión y limpieza de tubo sifón. • Señalización para cada extintor. • Cambio de alguna parte del extintor que este deteriorada. • Cambio de etiquetas, equipo cargado y vigencia de un año a la fecha de la entrega.	SERVICIO	X	
3	**EXTINTOR CLASE ABC MULTIPROPÓSITO AMARILLO POLVO 15 LIBRAS:** Químico Seco - PQS o Multipropósitos. FÓRMULA QUÍMICA: Su ingrediente activo es el fosfato monoamónico (NH4H2PO4), el más eficiente y mejor conocido agente extintor multipropósito. **INCLUYE:** • Reparación del extintor para mantenimiento. • Evaluación minuciosa de cada una de las partes del extintor.	SERVICIO	X	

	• Despresurizar el extintor en un recipiente acondicionado para tal uso. • Retiro de válvula. • Revisión de todos los componentes de la válvula. • Limpieza general del vástago. • Limpieza del resorte. • Limpieza y lubricación interna de la válvula. • Limpieza y cambio de anillos. • Limpieza del conducto que va al manómetro. • Revisión y limpieza al manómetro. • Revisión y limpieza de tubo sifón. • Señalización para cada extintor. • Cambio de alguna parte del extintor que este deteriorada. • Cambio de etiquetas, equipo cargado y vigencia de un año a la fecha de la entrega.			
4	**EXTINTOR CLASE ABC MULTIPROPÓSITO AMARILLO POLVO 20 LIBRAS:** Químico Seco - PQS o Multipropósitos. FÓRMULA QUÍMICA: Su ingrediente activo es el fosfato monoamónico (NH4H2PO4), el más eficiente y mejor conocido agente extintor multipropósito. **INCLUYE:** • Reparación del extintor para mantenimiento. • Evaluación minuciosa de cada una de las partes del extintor. • Despresurizar el extintor en un recipiente acondicionado para tal uso. • Retiro de válvula. • Revisión de todos los componentes de la válvula. • Limpieza general del vástago. • Limpieza del resorte. • Limpieza y lubricación interna de la válvula. • Limpieza y cambio de anillos. • Limpieza del conducto que va al manómetro. • Revisión y limpieza al manómetro. • Revisión y limpieza de tubo sifón. • Señalización para cada extintor. • Cambio de alguna parte del extintor que este deteriorada. • Cambio de etiquetas, equipo cargado y vigencia de un año a la fecha de la entrega.	SERVICIO	X	
5	**EXTINTOR CLASE ABC MULTIPROPÓSITO AMARILLO POLVO 100 LIBRAS:** Químico Seco - PQS o Multipropósitos. FÓRMULA QUÍMICA: Su ingrediente activo es el fosfato monoamónico (NH4H2PO4), el más eficiente y mejor conocido agente extintor multipropósito. **INCLUYE:** • Reparación del extintor para mantenimiento. • Evaluación minuciosa de cada una de las partes del extintor. • Despresurizar el extintor en un recipiente acondicionado para tal uso. • Retiro de válvula. • Revisión de todos los componentes de la válvula. • Limpieza general del vástago. • Limpieza del resorte. • Limpieza y lubricación interna de la válvula. • Limpieza y cambio de anillos. • Limpieza del conducto que va al manómetro. • Revisión y limpieza al manómetro.	SERVICIO	X	

	• Revisión y limpieza de tubo sifón. • Señalización para cada extintor. • Cambio de alguna parte del extintor que este deteriorada. • Cambio de etiquetas, equipo cargado y vigencia de un año a la fecha de la entrega.			
6	**EXTINTOR ABC MULTIPROPÓSITO ROJO 10 LIBRAS:** Fuegos de Clase B o Líquidos inflamables, estos se producen en combustibles líquidos como aceites vegetales, derivados del petróleo, los hidrocarburos, alcoholes y parafina, cera, etc. Su simbología característica es un cuadrado con fondo color rojo con la letra. **INCLUYE:** • Reparación del extintor para mantenimiento. • Evaluación minuciosa de cada una de las partes del extintor. • Despresurizar el extintor en un recipiente acondicionado para tal uso. • Retiro de válvula. • Revisión de todos los componentes de la válvula. • Limpieza general del vástago. • Limpieza del resorte. • Limpieza y lubricación interna de la válvula. • Limpieza y cambio de anillos. • Limpieza del conducto que va al manómetro. • Revisión y limpieza al manómetro. • Revisión y limpieza de tubo sifón. • Señalización para cada extintor. • Cambio de alguna parte del extintor que este deteriorada. • Cambio de etiquetas, equipo cargado y vigencia de un año a la fecha de la entrega.	SERVICIO	X	
7	**EXTINTOR ABC MULTIPROPÓSITO ROJO 15 LIBRAS:** Fuegos de Clase B o Líquidos inflamables, estos se producen en combustibles líquidos como aceites vegetales, derivados del petróleo, los hidrocarburos, alcoholes y parafina, cera, etc. Su simbología característica es un cuadrado con fondo color rojo con la letra. **INCLUYE:** • Reparación del extintor para mantenimiento. • Evaluación minuciosa de cada una de las partes del extintor. • Despresurizar el extintor en un recipiente acondicionado para tal uso. • Retiro de válvula. • Revisión de todos los componentes de la válvula. • Limpieza general del vástago. • Limpieza del resorte. • Limpieza y lubricación interna de la válvula. • Limpieza y cambio de anillos. • Limpieza del conducto que va al manómetro. • Revisión y limpieza al manómetro. • Revisión y limpieza de tubo sifón. • Señalización para cada extintor. • Cambio de alguna parte del extintor que este deteriorada. • Cambio de etiquetas, equipo cargado y vigencia de un año a la fecha de la entrega.	SERVICIO	X	

8	**ABC MULTIPROPÓSITO CAPACIDAD 150 LIBRAS:** Polvo químico seco, diseñado para extinguir fuegos clase: A: Madera, papel, telas, algodón. Clase B: líquidos y gases inflamables, pinturas grasas etc. Clase C: Equipos eléctricos, motores cables etc. El Polvo Químico seco es un medio de extinción compuesto de productos químicos sólidos, micronizados y combinados con aditivos para mejorar sus características como polvo de extinción. Sus componentes son, Hidrogeno Carbonato de Sodio, Carbonatos, Cloruros. **INCLUYE:** • Reparación del extintor para mantenimiento. • Evaluación minuciosa de cada una de las partes del extintor. • Despresurizar el extintor en un recipiente acondicionado para tal uso. • Retiro de válvula. • Revisión de todos los componentes de la válvula. • Limpieza general del vástago. • Limpieza del resorte. • Limpieza y lubricación interna de la válvula. • Limpieza y cambio de anillos. • Limpieza del conducto que va al manómetro. • Revisión y limpieza al manómetro. • Revisión y limpieza de tubo sifón. • Señalización para cada extintor. • Cambio de alguna parte del extintor que este deteriorada. • Cambio de etiquetas, equipo cargado y vigencia de un año a la fecha de la entrega.	SERVICIO	X	
9	**EXTINTOR ABC MULTIPROPÓSITO GRIS 20 LIBRAS:** Extintor a base de Acetato de Potasio (K)de fuego de clase K a los producidos por aceites y grasas animales o vegetales dentro de los ámbitos de cocina, Los extinguidores de esta clase son aptos para restaurantes, freidoras, parrillas, planchas, asadores a carbón, piedra volcánica, eléctricos a gas, etc. Extintores para fuegos Clase K (a base de Acetato de Potasio) (K). **INCLUYE:** • Reparación del extintor para mantenimiento. • Evaluación minuciosa de cada una de las partes del extintor. • Despresurizar el extintor en un recipiente acondicionado para tal uso. • Retiro de válvula. • Revisión de todos los componentes de la válvula. • Limpieza general del vástago. • Limpieza del resorte. • Limpieza y lubricación interna de la válvula. • Limpieza y cambio de anillos. • Limpieza del conducto que va al manómetro. • Revisión y limpieza al manómetro. • Revisión y limpieza de tubo sifón. • Señalización para cada extintor. • Cambio de alguna parte del extintor que este deteriorada. • Cambio de etiquetas, equipo cargado y vigencia de un año a la fecha de la entrega.	SERVICIO	X	



ADQUISION DE EXTINTORES

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	**EXTINTOR ABC MULTIPROPÓSITO 10 LIBRAS:** Polvo químico seco, diseñado para extinguir fuegos clase: A: Madera, papel, telas, algodón. Clase B: líquidos y gases inflamables, pinturas grasas etc. Clase C: Equipos eléctricos, motores cables etc.	UNIDAD	X	
2	**EXTINTORES CO2 5 LIBRAS:** Extintor portátil con una válvula en bronce con acabado en cromo resistente a la corrosión y un sistema de accionamiento rápido con manija y palanca. Debe tener una manguera flexible con terminal de salida en forma de corneta fabricada en material dieléctrico con mango aislante.	UNIDAD	X	

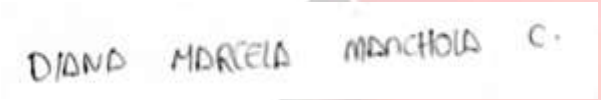
OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES

ITEM	CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES	CUMPLE	NO CUMPLE
1	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DESCRIPCIÓN DE LOS ÍTEMS RELACIONADOS EN LA OFERTA ECONÓMICA.** El oferente deberá diligenciar y presentar junto con la oferta el formato de Especificaciones Técnicas ANEXO No. 1 debidamente firmado por el representante legal, en el que exprese su manifestación voluntaria de cumplimiento o no cumplimiento con cada una de las especificaciones técnicas solicitadas marcando con una (X). **(Anexar FORMULARIO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Firmado)**	X	
2	**GARANTÍA:** El oferente debe certificar por escrito el tiempo y/o clase de garantía ofrecida para el presente servicio, la cual deberá ser mínimo de un (12) meses para el correcto funcionamiento de los extintores, contados a partir de su recarga y mantenimiento. **(Certificar por escrito)**	X	
3	**RESPUESTA POR GARANTÍA**: El contratista se compromete a entregar oportunamente y en el tiempo establecido el servicio de recarga de extintores y el mantenimiento, el cual deberá realizarse dentro de los (05) cinco días calendarios siguientes después de haber sido recogidos en cada una de las unidades respectivas. Previa coordinación ente el supervisor y el contratista mediante cronograma de entregas siendo potestad del supervisor establecer las fechas para la prestación del servicio de acuerdo a la necesidad de cada unidad. **(Certificar por escrito)**	X	
4	**COMPROMISO SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL:** El oferente se compromete a contribuir con la protección del medio ambiente. **(Anexar FORMULARIO COMPROMISO SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL Firmado)**	X	
5	**CONDICIONES AMBIENTALES:** El proponente no debe encontrarse registrado en el Registro Único de Infractores Ambiental RUIA, actualizado por el aplicativo Vital de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA, El cual podrá ser verificado en la página web: http://vital.minambiente.gov.co/SILPA_UT_PRE/RUIA/ConsultarSancion.aspx?Ubic=ext para lo cual deberá anexar el pantallazo del aplicativo Vital de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA.	X	

	(Anexar pantallazo)		
6	**CURSO EN SG-SST:** Allegar certificado de realización y aprobación del curso en SG-SST, con un mínimo de 50 horas (artículo 2.2.4.6.35 del decreto 1072 de 2015), del Técnico, tecnólogo, profesional o especialista responsable de la ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) (En caso de que el certificado de 50 horas sea de una persona diferente a la que presenta la oferta, deberá allegar los soportes de la relación laboral con la empresa (oferente). (Anexar certificado curso 50 horas en SG-SST y de ser necesario Copia del contrato o certificación de la relación laboral que tiene con la empresa). Así mismo deberá adjuntar certificado de 20 horas, actualización en SGSST, cuando el certificado de realización y aprobación del curso de 50 horas en SG-SST, sea superior a 3 años. Esto conforme a lo establecido en el artículo 16 de Resolución 4927 de 2016, y concordante con la Circular 063 de 2020 que define los requisitos para hacer la actualización de la capacitación virtual del SGSST (Curso 20 horas SGSST). (**Anexar certificado curso 50 horas en SG-SST, Resolución vigente que lo autoriza para la ejecución o ejercicio de dicha actividad y de ser necesario** Curso 20 horas SGSST y **Copia del contrato o vínculo laboral que tiene con la empresa (oferente))**	X	
7	**COMPROMISO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.** El oferente se compromete a dar cumplimiento a las políticas del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). **(Anexar FORMULARIO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO diligenciado)**	X	
8	**TENENCIA DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.** El oferente debe certificar que se compromete a que durante la ejecución contractual contará con la tenencia de los elementos de protección personal acorde a las necesidades de la tarea y según los riesgos de cada tarea a ejecutar. **(Certificar por escrito).**	X	
9	**EXAMEN PRE-OCUPACIONAL DE LOS EMPLEADOS:** El oferente deberá certificar por escrito que se compromete a realizar los exámenes ocupacionales o preocupacionales de los empleados de la empresa que participaran en la ejecución del contrato, en cumplimiento de la resolución 2346 del 2007 en el capítulo II desde el articulo N°3 al N°13, de las evaluaciones medicas ocupacionales. **(certificar por escrito)**	X	
10	**INFORME CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES ASIGNADAS COMO CONTRATISTA EN MATERIA DE ASEGURAMIENTO DE SST** El oferente se compromete a presentar un informe por escrito al supervisor del contrato al finalizar la ejecución del mismo, donde evidencie documentalmente el cumplimiento de las responsabilidades asignadas como contratista, en materia de aseguramiento de SST y permita evidenciar objetivamente la participación de estos, en las actividades de promoción y prevención que adopten y estén conforme a los parámetros adoptados en el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional. (Numeral 1.3.1, articulo 7 la Resolución N° 01956 del 25/04/2018 expedida por la Dirección general de la Policía Nacional) **(Certificar por escrito).**	X	
11	**ACTIVIDADES REGLAMENTADAS PARA EL SG-SST.**	X	

	Teniendo en cuenta que la actividad objeto del contrato está relacionada con las actividades reglamentarias para el SG-SST (trabajos en alturas, trabajos con energías peligrosas, trabajos en caliente, trabajos en espacios confinados, trabajos con sustancias químicas) se deberá presentar licencia vigente de la persona que realiza la actividad, que contemple habilitación para el desempeño de la tarea. **(Anexar certificados)**		
12	**ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD:** El contratista deberá firmar el ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD y entregarlo junto con la oferta. Lo anterior dando cumplimiento a la política de seguridad de información de la Policía Nacional. **(Anexar FORMULARIO ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD Firmado)**	X	
13	**DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD Y COMPROMISO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTRATISTAS O TERCEROS.** El contratista y sus empleados deberán firmar el formato 1DT-FR-0016 (declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información contratistas o terceros) lo anterior dando cumplimiento a la política de seguridad de información de la Policía Nacional. **(Anexar FORMULARIO DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD Y COMPROMISO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTRATISTAS O TERCEROS Firmado)**	X	
14	**CATALOGACIÓN** El oferente debe certificar por escrito para la cual deberá diligenciar el FORMULARIO dispuesto para tal fin en la invitación pública, donde se indica que EL CONTRATISTA deberá proporcionar la información necesaria para denominar, clasificar, identificar y numerar los artículos de abastecimiento relacionados y/o incluidos en el objeto del contrato, dentro del plazo y en las condiciones señaladas por el Supervisor, quien acreditará el cumplimiento de la presente cláusula, mediante un certificado en que conste la entrega total de la información requerida, en caso de que dichos artículos sean obtenidos de subcontratistas o proveedores, el contratista será el responsable de obtener la información necesaria para la identificación de los artículos a catalogar procedentes de estas fuentes. La presente certificación será necesaria para la liquidación del contrato. Entendiéndose no finalizada la entrega de los bienes objeto del contrato, en tanto no se cumplan las obligaciones de la cláusula de catalogación. **(Anexar FORMULARIO Firmado)**	X	

El proponente:



SEGUSER JM SAS
NIT 900259761 REGIMEN COMUN
DIANA MARCELA MANCHOLA CORDOBA
CC 55166445
REPRESENTANTE LEGAL
CRA 7 SUR 2-181 NEIVA-HUILA
TEL 3166091815 (8) 8705635
SEGUSERJM@HOTMAIL.COM